

Agosto 14 de 2015

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A la Junta General de Accionistas de SMARTMATIC ECUADOR S.A.

Es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2014 dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, a los objetivos previstos para el ejercicio económico y las disposiciones de la Junta General.

Refiriéndome a las actividades económicas de la compañía debo indicar que la misma concluyó el año 2014 con los siguientes hechos relevantes:

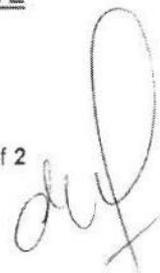
1. Participación y adjudicación del proceso de compras públicas, como Proveedor de Bien o Servicio Único, RE-CNE-007-2014, por la "EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO DE VOTO ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS". La cual fue ejecutado exitosamente
2. Inversiones a plazo fijo de un año en el Banco Pichincha, por la totalidad de los valores recibidos por la ejecución del contrato al que hago referencia en el punto anterior y sus respectivos contratos complementarios
3. Aumento de Capital de la compañía Smartmatic Ecuador S.A., con el cual el capital suscrito de la compañía quedo elevado a la suma de 4 Millones de Dólares de los Estados Unidos de América.

En fin, las actividades y preparación del año 2014 fueron exitosas.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Los balances y estados financieros se acompañan a este informe como anexos y desde ya solicito a los señores accionistas que aprueben los mismos. En dichos se puede apreciar los resultados anuales comparados con los del ejercicio anterior

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

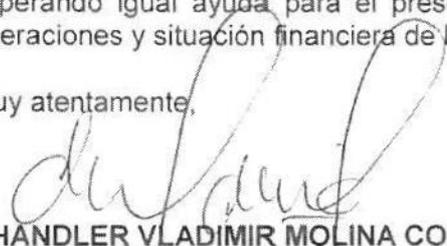




- Profundizar la planificación para los futuros procesos electorales en el Ecuador, en los cuales requieran nuestros servicios.
- Efectuar un análisis de posibles concursos en los que se podría competir y de otras actividades estratégicas para la consecución de resultados.
- No repartir las utilidades a los accionistas correspondientes al periodo fiscal anterior.

Agradezco la colaboración recibida por todos los Accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2015, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



CHANDLER VLADIMIR MOLINA COLMENARES
PRESIDENTE
SMARTMATIC ECUADOR S.A.